

Guayaquil, Septiembre 20 del 2005

Señora  
SALMA JAZMÍN VEINTEMILLA FARHAT DE NOBLECILLA  
Presente

De mis consideraciones:

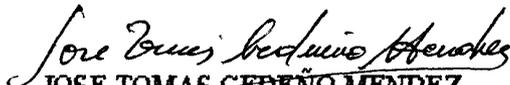
26252

Cumpleme informe que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA NADICLAN C. A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTA de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constante en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

INMOBILIARIA NADICLAN CIA. LTDA., se constituyó el 27 de Junio de 1984 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Renella, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de Septiembre de 1984. Posteriormente se transformo en INMOBILIARIA NADICLAN C. A., y cambió su domicilio de la Ciudad de Guayaquil a la de Babahoyo, mediante Escritura Pública otorgada el 22 de Mayo de 1986 ante Escritura Pública otorgada el 22 de Mayo de 1986 ante el Ab. Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del cantón Babahoyo el 23 de Septiembre de 1986.

Atentamente,

  
JOSE TOMAS CEDEÑO MENDEZ  
SECRETARIO Ad-Hoc DE LA JUNTA

Acepto la designación en Guayaquil, 20 de Septiembre del 2005

  
SALMA JAZMÍN VEINTEMILLA FARHAT DE NOBLECILLA  
PRESIDENTE  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.C.: 0909964009

OTROS: El nombramiento de consta inscrito el 11 de Junio de 1997.  
Lo Certifico.-Sr. José Cedeño Méndez.-Secretario Ad-Hoc. de la Junta.-  
Guayaquil, Septiembre 20 del 2005



Registro Mercantil del Cantón Babahoyo

**C E R T I F I C O:** *Que en la presente fecha queda inscrito el nombramiento que antecede de la señora **SALMA JAZMIN VEINTEMILLA FARHAT**, en su calidad de **PRESIDENTA** de la Compañía **INMOBILIARIA NADICLAN C.A.**, bajo el N° 80 que corre a fojas 430 a la 432 y anotado con el Repertorio N° 6892 del Registro Mercantil a mi orden.-Babahoyo, veintiséis de septiembre del dos mil cinco.- Lo certifico.- Registrador Mercantil.-*

**Ab. Nelson Max Márquez Ramírez**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHYO



JRCM.-